



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8944

24/05/2024

26746

AUTOR/A: AZORÍN SALAR, Lázaro (GS); GARCÍA LÓPEZ, Maribel (GS); POBLADOR PACHECO, María Araceli (GS); ROS MARTÍNEZ, Susana (GS); SOLER MUR, Alejandro (GS)

RESPUESTA:

El Plan Corresponsables en municipios y Comunidades Autónomas se destina mediante transferencias a las Comunidades y Ciudades Autónomas, excepto en la del País Vasco y la Comunidad Foral de Navarra.

El desarrollo territorial de las acciones que de él se derivan es competencia autonómica, por lo que la información relativa a la implantación municipal, así como cualquier información adicional más detallada, debe ser consultada a las Comunidades Autónomas.

Madrid, 26 de junio de 2024